

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,713

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 2'50  
Por trimestre... 7

JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## LA VIDA MUNICIPAL

Próximas las elecciones municipales, considero que no puede elegirse para la labor periodística asunto de más interés y actualidad que el referente á las condiciones legales que regulan la vida de estos organismos.

Las luchas locales avivan los odios de tal suerte, que no hay recurso á que no se apele para molestar al adversario. Si bien es cierto que en absoluto estas contiendas no podrán jamás evitarse, resulta indudable que con una ley inspirada en criterio eminentemente práctico y un reglamento que esté en justa correspondencia con la ley se lograría encauzar nuestra administración provincial y municipal, suavizando los antagonismos, en que gasta el caciquismo energías y tiempo que, dedicados al servicio del interés general, nos pondrían en camino de alcanzar una prosperidad de que hoy está España muy lejos, desgraciadamente.

La falta de reglamento ha dado origen á un número considerable de Reales órdenes y de decretos inspirados en criterio tan diverso, que puede decirse, sin incurrir en exageración, que hay disposiciones legales para todos los géneros.

El lector verá más adelante que sobre los mismos hechos han recaído resoluciones diametralmente opuestas, siendo esta causa de grandes perturbaciones en los pueblos, por lo mismo que las más bastardas intenciones pueden colocarse al amparo de algún precepto legal.

Aun los mismos que desean interpretar y aplicar la ley con recto criterio, se ven perplejos, pues la misma autoridad tiene, por ejemplo, la Real orden de 18 de Julio de 1887 que declara incapaces para ser concejales á los farmacéuticos que expendan medicinas á los pobres por cuenta del presupuesto municipal, aun cuando no tengan contrato con el Ayuntamiento, que la Real orden de 8 de Mayo de 1888 en que se declara que «no están incapacitados si no tienen contrato...»

Por Real orden de 6 de Mayo de 1871 se puso en vigor el capítulo 2.º del reglamento que para la ejecución de la ley municipal aprobó el Consejo de Estado. El hecho resulta algo extraño, pues así están en observancia los artículos, desde el 17 al 25, de un reglamento que nadie ha llegado á conocer. El Real decreto de 24 de Marzo del 87 volvió á dar fuerza legal al capítulo 2.º de este nonnato reglamento.

Para evidenciar el diverso criterio que se han resuelto las mil cuestiones á que ha dado origen la interpretación y aplicación de la ley municipal, voy á copiar algunas Reales órdenes que, versando sobre asuntos análogos, establecen doctrina completamente opuesta.

**Jueces municipales y suplentes.**—La Real orden de 20 de Mayo de 1887 declara válidamente elegido concejal un juez municipal, si bien, siendo incompatibles los dos cargos, debe optar por uno de ellos.

La de 12 de Noviembre de 1887 declara incapacitado á un juez municipal competente por ejercer el cargo el día de la elección.

**Notarios eclesiásticos.**—La Real orden de 17 de Julio de 1886 lo declara incompatible con el cargo de concejal.

La de 7 de Enero de 1888 declara que no existe incompatibilidad. **Directores de Institutos de segunda enseñanza.**—La Real orden de 29 de Septiembre de 1887 los declara incompatibles.

La de 26 de Febrero de 1888, incompatible. **Empleados del Ayuntamiento.**—La Real orden de 21 de Octubre de 1879 los declara incompatibles.

La de 31 de Marzo de 1887, incompatible. **Depositarios de fondos municipales.**—La Real orden de 27 de Octubre de 1880 los declara incompatibles.

La de 4 de Mayo de 1883 dice que son incompatibles; pero no incapacitados. **Incapacidades.**—Real orden de 31 de Mayo de 1880. Las incapacidades han de cesar al tiempo de la elección.

De 11 de Febrero de 1888. La capacidad no se debe referir á la fecha de la elección, sino á la del ejercicio del cargo concejal.

**Cuentas municipales.**—Los Reales decretos de 15 de Junio y 31 de Agosto de 1878 disponen que no puede exigirse responsabilidad á los alcaldes y depositarios por malversación de fondos, hasta que por el superior jerárquico sean examinadas las cuentas que al efecto deben rendir.

Por Real orden de 19 de Octubre de 1886 se confirma la suspensión de un Ayuntamiento por descubiertos que tenía el depositario, sin que hubiera rendidos cuentas.

La Real orden de 28 de Mayo de 1881 alza la suspensión impuesta á un Ayuntamiento, porque no se pueden depurar las faltas que éstos cometan en la recaudación ó inversión de fondos, ni hacer efectivas las responsabilidades que correspondan hasta que las cuentas se firmen, examinen y fallen.

La Real orden de 13 de Junio del mismo año confirma la suspensión de un Ayuntamiento por haber dispuesto de fondos que debían estar en caja, como fianza, y haber dado á otros distintas aplicaciones de las que correspondían.

**Suspensión de Ayuntamientos.**—Las Reales órdenes de 29 de Abril y 23 de Julio de 1881 disponen que procede la suspensión de un Ayuntamiento por alguna causa grave sin necesidad de que preceda apercibimiento y multa.

Las Reales órdenes de 3 de Enero de 1878 y 28 de Febrero de 1880 dicen que procede la suspensión cuando operado y multado un Ayuntamiento, insista en la rebeldía.

Existen otras muchas disposiciones, publicadas, al parecer, con objeto de aclarar la letra y el espíritu de algunos artículos de la ley, y que en rigor pueden estimarse como nuevos motivos de duda y confusión.

Podrá discutirse el alcance de la reforma que se intenta; lo que no puede ponerse en tela de juicio es la necesidad de formar un cuerpo de doctrina con criterio fijo, adonde puedan acudir hasta los más indoctos á buscar la regla de conducta aplicable á cada caso.

RIVAS MORENO.

## EL MUNDO PEDAGÓGICO

(DE COLABORACION)

Un congreso interesante.—La escuela mundial de Bélgica.—Interesante iniciativa del gobierno belga.—La instrucción pública en Ginebra.—La enseñanza de las ciencias en la escuela primaria.

Hace poco tiempo se verificó en la ciudad de Mons, por iniciativa del rey de Bélgica, un Congreso llamado de «expansión mundial». El Ministro de Estado belga, al inaugurar las sesiones, decía: «No nos proponemos únicamente la expansión económica; nuestro fin, que debemos saber estudiar, es las vías del desarrollo de la civilización universal en el orden de la solidaridad de los intereses y por el esfuerzo colectivo».

Ahora bien, como Bélgica no es un país de retóricos, sino de hombres de acción y de iniciativa, el Congreso y sus propósitos no fueren humo de paja. Acabo de ver, en el último número de *L'École Nationale*, que, por decreto de dicho Ministro de Estado, se crea en Tervueren (Bélgica) una *Escuela Mundial*, costeada por el Estado libre del Congo y en la que los jóvenes belgas que se propongan desarrollar su actividad é inteligencia en países extranjeros, podrán recibir una enseñanza apropiada y una enseñanza especial. Los estudios constituirán tres grados: uno para las carreras liberales y comerciales superiores, otro para las carreras secundarias y otro para las carreras profesionales.

Entre nosotros se empieza por convocar reuniones y organizar banquetes en que corren ríos de elocuencia, pero todo se reduce á una función de fuegos artificiales: muchas luces, mucho ruido, y, después, un poco de humo y... nada.

En el mismo número de *L'École Nationale* leo otra interesante Real orden

del Ministro de Instrucción pública que dispone la distribución, en las escuelas rurales de cartillas suministradas por el Ministro de Agricultura.

Para esta distribución se tendrán en cuenta las condiciones económicas de cada localidad y las de los alumnos.

Entre las citadas cartillas hay una que trata de la explotación racional de la cría de aves.

El maestro no debe sólo distribuir la cartilla, sino llamar muy especialmente la atención de los alumnos sobre las ventajas de la explotación racional de las aves de corral y sobre la necesidad de desarrollarlas, por los grandes recursos que procura.

Otra cartilla está destinada á las alumnas de la clase superior de enseñanza profesional rural. Así es como se forman pueblos activos, laboriosos y económicos. En cambio, á causa del abandono, la rutina y la ignorancia, hay regiones agrícolas en España donde la mujer no puede prestar un concurso serio y útil á la explotación rural dirigida por su marido, y hay comarcas en Andalucía donde cuestan un par de huevos, un pollo y una gallina más caros que en París.

En la interesante revista *L'Éducateur*, de Lausana, leo algunos datos interesantes acerca de la enseñanza en Ginebra. Hay que advertir que la ciudad de Ginebra gasta en instrucción pública la mitad de su presupuesto, por lo cual merece un puesto de honor entre las que atienden á la educación de la infancia y de la juventud.

Entre los nuevos edificios escolares costeados por el Estado figuran una Escuela de Artes y Oficios instalada y montada con arreglo á los principios más modernos. La ciudad, por su parte, ha construido tres magníficas escuelas primarias, una escuela de comercio, en el barrio más comercial de la ciudad, y una Escuela de Bellas Artes en frente del grandioso Museo que se está construyendo. En cambio en dicha ciudad no abundan los políticos ni impera el caciquismo egoísta y brutal.

La muy notable *Revue Pédagogique*, que publica la casa Delagrave, inserta en su último número un interesante artículo sobre *La enseñanza de las ciencias en la escuela primaria*. Su autor, Mr. Gilbert, presenció la importancia de esta enseñanza y pide que se le conceda mayor extensión que la que hoy tiene. A este propósito cita las siguientes palabras de Mr. Poisson: «El ideal sería dotar al discípulo del espíritu verdaderamente científico, porque la persona que lo posee tiene una superioridad incontestable; es paciente, prudente, ávida de saber y amante del método y de la exactitud.» En efecto, como decía el gran astrónomo Herschell: «Las ciencias físicas nos acostumbran á razonar nuestras acciones y á emplear en nuestras relaciones sociales la calma y la sagacidad.»

MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ.

París, Octubre 1905.

## INDISPENSABLE!

A MI ILUSTRADA Y QUERIDA AMIGA LA SEÑORITA CARMEN FOURDINIER BARBERO

Es confesarlo cruel; mas al ser aquí el dinero el único amigo fiel, todo el que vive sin él es por fuerza un majadero.

El es el héroe dichoso que más laureles conquista; él es vate y es coloso y es honrado y bondadoso y es ocurrente y artista.

El es, además, la llave que abrir logra lo que fuere y franquear el bien sabe; él es raudo como el ave y se eleva donde quiere.

Así, el infeliz cuitado que no logra su favor, es un pobre desdichado, de todo bien despojado, sin talento y sin honor.

Quien de él no sigue la pista, no puede cruzar la esfera donde el gozar se conquista; ese no es noble ni artista; ese... ¡no es más que un cualquiera!

El que no busca dinero, de cualquier modo que fuere, es por fuerza un majadero, puesto que aquí es lo primero y lo que más se prefiere.

¡Oh, el Dinero! Yo lo alabo, El á lo justo se aferra y al bucy gordo le unta el rabo. ¡No hay quien ofrezca un ochavo por quien no tiene una perra!

Y que esto ocurra es loable y que esto pase es lo justo; pues sin dinero no es dable que nadie tenga buen gusto, ni hay quien pueda ser amable.

Si él no hay hombre mirado; si él no hay persona lista y siempre queda mostrado que sin él, el más honrado pasa por un tramoyista.

Así es que á vivir sin él no puede vida llamarse; es confesario cruel; pero sin su ayuda fiel, sólo resta fastidiarse.

En estaciones y en villas, en sitio excusado, leo esto, que me hace cosquillas: «Sin tocador, dos perrillas» Para el pobre... ¡ni el aseol!

Todo el Dinero lo sabe; él se eleva á donde quiere, porque es raudo como el ave; y al ser, además, la llave que abrir logra lo que fuere;

El que no tiene fortuna valer no puede un ochavo; ni halla ocasión oportuna para entrar por puerta alguna... ¡ni por la de «Sin labavo»!!..

PEPITA VIDAL.

## NOTAS PARISIENSES

A qué pensar en ello

(DE COLABORACION)

Decid, queridos lectores: ¿se os ha ocurrido formaros una idea de la dicha de que gozaríamos en este momento los franceses si las diferencias entre Francia y Alemania sobre Marruecos hubiesen seguido su curso bélico?

No sé lo que harían en este momento los cien mil ingleses desembarcados en Schleswig Holstein; pero veo muy bien masas de soldados franceses y alemanes aplastándose con ardor, con un gran movimiento de caballos y cañones.

¿Cuántos muertos, heridos y enfermos habría en los hospitales después de tres meses de guerra? ¿Cuántas casas, ciudades y aldeas habría destruidas? ¿Cuántas ruinas amontonadas? ¿Cuántas viudas y huérfanos por ambas partes? Esa estadística es difícil de establecer. Se puede suponer, sin embargo, que el total alcanzaría á un número respetable, dados los progresos realizados por lo que se llama con complacencia el arte militar.

¿Estarían los alemanes en Francia ó los franceses en Alemania? ¿Austria, Italia y Rusia tomarían parte en la guerra?

Todo esto es lo desconocido, un desconocido que puede resolver en todos sentidos, lo cual constituirá para vosotros una ocupación encantadora que será tanto más agradable cuanto que, cómodamente instalado en vuestra butaca, estableceréis una comparación entre lo que es y lo que ha podido ser.

Y luego, aprovechando la ocasión, pensareis en el punto de partida: en Marruecos, y si queréis divertirlos, os preguntareis cuáles serían las reflexiones del Sultán de allá, al ver á toda Europa desuauartizarse por su causa, y os lo figurareis levantando los brazos al cielo y diciendo: «Solo Allah es grande. El ha preparado todo lo que ocurre para que esos perros cristianos nos de-

jen en paz, á mí y á Mahoma.» Y en fin, si os queda tiempo, os preguntareis: «¿Es que verdaderamente Francia experimenta una violenta necesidad, una urgente necesidad, de realizar la penetración pacífica en Marruecos?»

Y planteada esta pregunta, cojeréis vuestro bastón y vuestro sombrero y os ireis de paseo, que es lo mejor que se puede hacer para sacudir una pesadilla que nos atormenta estando despiertos.

H. HARDUIN.

## DE CASTRO DEL RIO

Gratamente impresionados tomamos la pluma para comunicarle, siquiera sea brevemente, los solemnes cultos que los días anteriores se han realizado en el hermoso templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa.

El día once del actual, á las cinco de la tarde, fué conducida procesionalmente la imagen de San Francisco de Asís desde la iglesia de Jesús Nazareno á la indicada parroquia de la Asunción, y media hora después del toque de oraciones dieron principio los actos religiosos, en la forma siguiente: exposición del Sacramento, estación mayor, rosario y letanía cantados, sermón, lectura de quinario y reserva con bendición al pueblo, siguiendo este mismo orden hasta el día quince, en que terminaron.

En el citado día quince, á las ocho de la mañana, se celebró la Misa de comunión, á la que concurrieron multitud de fieles, y á las diez la función principal, con panegirio, en la que había de preste don Manuel Pérez, capellán del monasterio de *Scala Celi*, y de diáconos los coadjutores don Rafael Villatoro y don Antonio Márquez.

Un año precisamente ha transcurrido desde que tuvimos el gusto de oír la autorizada palabra del P. Ubéda, y si entonces nos pareció bien, al presente la hemos considerado como rodeada de mayor brillo, de mayor erudición, más persuasiva, más convincente.

Hacer un análisis de sus seis sermones, sobre ser casi imposible, ofendería su modestia, porque necesariamente tendríamos que tributar elogios á sus trabajos, y esto le desagradaría. Sin embargo nos permitimos decir que el primero y el último de sus discursos nos han parecido los mejores. El primero por su aspecto filosófico. El último por su fondo histórico. En aquél reveló grandes conocimientos de filosofía, tanto antigua como moderna. En este desenvolvió toda la historia de la iglesia desde Jesucristo y los Apóstoles hasta nuestros días.

Todos los emperadores romanos, todos los herejes, todos los personajes que han alcanzado celebridad en los siglos del cristianismo, los hizo desfilar, digámoslo así, ante el numeroso auditorio que le escuchaba, pero todo muy bien traído, muy bien comentado.

Los himnos y motets cantados durante la Misa de comunión por don Juan Ramón Barranco y don Pedro Bello, fueron del agrado del público, y por su parte don Francisco del Moral, organista, tanto en esta como en la Misa de Prados, llenó perfectamente su cometido.

Mil y mil plácemes á la presidenta de la Congregación doña María de los Dolores Sotomayor, que no ha omitido medio alguno á fin de que estos actos hayan resultado con toda la solemnidad y esplendor del culto católico.

Un millón de gracias al muy digno señor Alcalde que ha ordenado á los dependientes de su autoridad vigilar las puertas del templo á la entrada y salida de los fieles para evitar que se formen grupos que puedan alterar el orden.

Repetidas gracias al rico propietario don Lucas María Criado y á sus hijos don Rafael, abogado, y don Joaquín, labrador, el primero porque cedió su carruaje para conducir al P. Ubéda á Montilla, y á los segundos porque le acompañaron, en unión del secretario de la Congregación.—Un suscriptor.

21 Octubre.



# RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales a la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».  
PREMIOS DEL KILLO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.  
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.  
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3, y de Antonio Velasco, Victoriano Rivera.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.  
**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

## DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue a conocimiento del público en general que desde el día servirá a domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso a nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precio de la carne desde el 24 al 31 de Octubre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'50
Idem idem sin hueso, kilo.	2'16
Ternera con hueso, kilo.	1'80
Idem sin hueso, kilo.	2'80
Carne de borrego, kilo.	1'32

Desde las doce de la mañana diez céntimos menos en kilo.

Regimiento lanceros de Sagunto  
8.º DE CABALLERÍA

SUBASTA

Debido enajenarse en pública licitación tres caballos de desecho, pertenecientes a este regimiento, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan concurrir al acto de la subasta que con las formalidades reglamentarias tendrá lugar el día 31 de Octubre, á las once de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII.

Córdoba 21 de Octubre de 1905.—El Comandante mayor, Benito Motos.

Gremio de tejidos de la Tarifa 1.ª

El síndico y clasificadores nombrados por la Administración de Hacienda, citan á junta á dicho gremio, que se celebrará en el domicilio de don Galo Hernández el viernes 27 del corriente, á las diez de la noche, para darles conocimiento del reparto de la contribución en el próximo año de 1906.

—El síndico del gremio de taberneros cita al mismo para el sábado 28 del corriente en los salones altos del café Suizo, para la Junta de agravios, á la una de la tarde.  
Córdoba 25 de Octubre de 1905.—Rafael Márquez.

## Sección religiosa

SANTO DE ROY.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—MAÑANA.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por don Mariano Molina, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Clara Ribó, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las seis menos cuarto de la tarde, hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á su Santo titular. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con coplas, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

—En la parroquia del Sagrario, á las seis y media de la noche, hoy sexto día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular. Predicará don Constantino Montilla López, Profesor del Seminario.

—En la iglesia de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, media hora después de oraciones, hoy tercer día de solemne novena en honor del Santo Arcángel, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—En la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad (San Agustín) continúa el ejercicio del mes del Rosario, dando principio á las oraciones, con exposición de S. D. M. y escogidos cánticos.

Los cultos de este día son costeados por don Francisco Cadenas de Llano y Rejano y hermanos.

La Misa que se dice diaria en la iglesia del convento de Capuchinas el día 27, y desde el 1 al 30 de Noviembre, serán aplendadas en sufragio por el alma del señor don Mianel Palop y Alda (q. e. p. d.), que murió en el Señor el 27 de Enero de 1904.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á la Sagrada Familia.  
Hay concedidas indulgencias.

## LA SEÑORA D.ª CARMEN PINO Y BURGOS Viuda de D. Francisco Córdoba y Calzado HA FALLECIDO

á la una y media de la tarde del día 25 del actual, á los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos don Rafael Córdoba y Pino, doña Dolores y doña Rosa; hijos políticos don José Peláez Deza, don Antonio Casasveras y Ahumada y doña Carmen Fuentes y Rojas; sobrinos políticos don Domingo y don Diego Córdoba y Paredes y don Ricardo Pino y Pino; nieto don Francisco Córdoba y Fuentes y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por las almas de la señora doña Elena Chaparro de Gallego y sus hijos don Agustín y doña Elvira, que fallecieron el 27 de Octubre de 1895, el 23 de Julio de 1898 y el 7 de Mayo de 1904.

Su viudo y padre don Agustín Gallego y Garriga, hija y hermana doña Elena é hijo y hermano político don Ricardo Serrano ruegan á sus parientes y amigos los encomienden á Dios nuestro Señor.

Séptimo aniversario

Las misas que se digan el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María de la Cuesta y Moral, que falleció el 28 de Octubre de 1898.

Sus hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio José García Argüita, Doctor en Medicina y Cirujía, que falleció en Jaén el día 26 de Octubre de 1904.

Su viuda, hijos y demás familia del difunto (ausentes) é hijo don Pedro García Jiménez ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Avila y Plata, que falleció el día 18 del actual.

Su familia ruega á los amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

## AL PÚBLICO

El dueño del nuevo establecimiento de comestibles situado en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 34, ofrece á sus favorecedores todos los artículos de este ramo á precios sumamente baratos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de  
**HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la  
**ANEMIA**  
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS  
El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
Se construye fácil.  
Nunca ensucia los dientes.  
En muy poco tiempo procura:  
**SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**  
Peseado en las Indias.—Solo se vende en Gotes y en Filadelfia.  
Totales Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Fabrica de aserrar maderas  
Minas.—Construcciones.—Cajonería.  
C. PESINI. - BADAJOZ

NOTARÍA. Liedo. Collantos, sucesor Pedraza, participa celeridad traslado su estudio Osario 8.

## Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todas las Farmacias.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debesignate La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

## Se desea

comprar máquina escribir usada, en buen estado, marca The Postal.—Informarán Alfonso XIII, 38.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLE (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Filete á la Rossini.

Restaurant de Rafael Sánchez (a) Miota, á cargo de Carmen Cerrillo, calle José Zorrilla, núm. 5.—Plato del día para hoy: Entracok de ternera á la francesa.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	15 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	13 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	14 00
Oscilación.	2 00
Agua de lluvia en milímetros.	65 00
Agua evaporada en milímetros.	0 60

Córdoba 25 de Octubre de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor Luis Echalde.

Función para hoy.—6.ª de abono.—El drama en tres actos, *Malas herencias*.—La comedia en un acto, *La reina*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Plateas sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro, 1'00.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraiso, 0'50.

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española de Ramón Santoncha.

Función entera para hoy.—7.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7 pesetas.—Sillas con entrada, 1'75.—Anfiteatro con idem, 1'25.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 0'40 céntimos.

## Por telégrafo

### Cacería

Madrid 25, 4 t.

La cacería que hoy se celebra en Riofrío, en honor de Mr. Loubet, está muy animada.

### Crisis

Se confirma el disgusto del ministro de Marina, y asegúrase que muy en breve se declarará el Gobierno en crisis.

### Temporal

En Barcelona reina un violento temporal. Los buques han tenido que refugiarse en el puerto.

### Viaje regio

Madrid 25, 7'45 n.

Comunican de París que es casi seguro que el Rey de España, á su regreso de Alemania, se detenga cinco días en la capital de Franeia, de rigoroso incógnito.

Con su llegada coincidirán las conferencias de los reyes de Grecia y Portugal.

### Agasajos

Madrid 25, 7'45 n.

Dicen de Barcelona que se han parado espléndidos agasajos en honor de los Consejeros del Municipio de París.

### Emigrantes

Ha llegado á Barcelona el vapor «Antes», en el que han embarcado centenares de personas que emigran al Brasil.

### Loubet en Madrid

Madrid 25, 8 n.

Las personas que acompañan en su expedición á Loubet han visitado las Reales Caballerizas.

Ha terminado la acuñación de la medalla oficial que se ha hecho como recuerdo de la visita á Madrid del Presidente de la República francesa.

Madrid 25, 11 n.

Desde la cacería celebrada en Riofrío marcharon Loubet y Su Majestad á visitar La Granja.

El pueblo se hallaba vistosamente engalanado.

Los vitores y aclamaciones del vecindario se confundían con los acordes de «La Marsellesa».

Después visitaron los monumentos de Segovia.

En la cacería se cobraron 48 gamos. A las 7'15 de la noche entraron el Rey y Loubet en Madrid.

En estos momentos asisten á la función de gala que se celebra en el teatro Real, que se halla completamente lleno.

El aspecto del teatro es verdaderamente brillante.

### En Toledo

Madrid 25, 8'30 n.

Hoy han pasado el día en Toledo 150 personas, entre franceses y españoles, que han visitado lo más notable de la población.

El Ayuntamiento les obsequió espléndidamente.

### Detenidos

#### por equivocación

En los alrededores del teatro Español fueron detenidos anoche dos sujetos, á los cuales se les puso en libertad al poco rato, por tratarse de un error de la policía.

### Los desórdenes de Chile

Comunican de Chile que á consecuencia de los tumultos ocurridos han resultado 80 muertos.

Se han hecho 200 detenciones. Los destrozos causados exceden de un millón de francos.

### En honor de Loubet

Telegrafían de Gibraltar que al paso del Presidente de la República francesa por aquellas aguas se dispararán 101 cañonazos.

Una división de la escuadra saldrá á alta mar para cumplimentar á Loubet.

### La emperatriz de China

Noticias de Pekín participan que la emperatriz de China ha relegado á su esposo, que se halla en su palacio bajo la custodia de un piquete.

### El ministro de Marina

Madrid 25, 9'45 n.

El señor Villanueva ha confirmado que renuncia la condecoración que se le ha otorgado por considerarla superior á sus méritos, añadiendo que con dicha condecoración la Armada resulta preterida al Ejército.

Sobre esto, y á pesar de su escasa importancia, en los centros oficiales se concede grandes proporciones, hablandose de una supuesta crisis.

Se ha dicho que Moret se encargará de la cartera de Estado para acompañar al Rey en su próximo viaje á Berlín.

### La prensa francesa

Madrid 25, 10 n.

«Petit Parisien» subraya, de los brindis del rey y Loubet, lo que dijeron referente á que las cancillerías obran de acuerdo.

«El Figaro» dice que las visitas de los jefes de Estado contribuyen á la amistad y la paz de las naciones.

«El Gaulois» agradece el recibimiento tributado á Loubet.

Dice que no cree en alianzas, pues España tiene interés en conservar su independencia.

### Varias noticias

Madrid 25, 11'15 n.

Dícese que Moret rechará una cartera si se la ofrece.

El Gobierno ha regalado á Mr. Rouvier un magnífico tapiz de Goya.

Loubet ha condecorado á Maluquer. En las sierras vecinas han descendido abundantes nieves.

Afirmase que en el Consejo del viernes se planteará la crisis.

Dícese de que en el caso de aceptar Moret una cartera exigiría la presidencia del Gobierno para Canalejas.

Parece que Montero Rios se halla dispuesto á que Villanueva renuncie la condecoración y á que se acuerde en Consejo.

Madrid 26, 1 m.

A las 12'20 han entrado en Palacio Loubet y la familia real.

La función en el teatro Real ha estado brillantísima.

Al ejecutar la orquesta la Marsellesa y la Marcha Real el público prorrumpió en incesantes y entusiastas vivas.

